



VIII.- El monto del presupuesto asignado, así como los informes sobre su ejecución.

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO PARA EL AÑO 2014

PERIODO QUE SE PUBLICA

2014

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA INFORMACION

TESORERIA MUNICIPAL

Titular de la unidad administrativa



H. AYUNTAMIENTO  
DE HUNUCMA.  
TESORERIA MUNICIPAL  
2012-2015

C.P. Juan Balam Euan

Titular de la UMAIP:

Milton de J. Cano Ayala



Fecha de generación del documento:

Diciembre 13/ 2013

Fecha de actualización de la información:

Enero 20/ 2015

ACTA NÚMERO SESENTA Y OCHO (68)

SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMÁ, YUCATÁN DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2013.

En la ciudad de Hunucmá, Yucatán, siendo las 11 hrs, con 52 minutos del día 13 de diciembre del año 2013 en Sesión Ordinaria de éste H. Cabildo, a la cual fueron debidamente convocados y encontrándose reunidos en el salón de los retratos en el Palacio Municipal, recinto oficial, ubicado en la calle 31, sin número, por 28 y 30 de esta ciudad y conforme a lo establecido en los artículos 33 y 34 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se procede a dar inicio con la lectura del orden del día, para su aprobación, enmienda o rechazo en tal virtud y por no existir impedimento alguno se procede a dar comienzo con lo siguiente:

- I. Lectura del orden del día.
- II. Lista de asistencia.
- III. Declaración de contar con el Quórum Legal.
- IV. Asunto a tratar:
  - a) Someter a consideración y aprobación del Ayuntamiento, en su caso, el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2014.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la sesión.

II.- Una vez dado cumplimiento al primer punto del orden del día, pasará lista de asistencia en cumplimiento del segundo punto:

- 1.- C. Delio Jaime Pérez Tzab.  
Presidente Municipal.
- 2.- C. Elmer Martín Venustiano Cauich Huh.  
Síndico Municipal.
- 3.- C. Félix Aquileo López Quintal.  
Secretario Municipal.

*Ma. Eugenia Baas @*  
Bajo Protesta

Ho. Yazmin Baas C.  
Bajo Protesta.

4.- C. Renán Ariel Ceballos Ortíz.

Regidor de Obra Pública.

5.- C. José Tomás León Cob.

Regidor de Seguridad Pública.

6.- C. Guillermina Silbiana Cob Uc.

Regidor de Agua Potable.

7.- C. Linyu Guadalupe Acenet Villafañá Quintal.

Regidor de Educación y Cultura.

8.- C. Hilario Calixto Canul Balam.

Regidor de Deportes.

9.- C. Landy Yazmin Hernández León.

Regidor de Nomenclatura.

10.- C. María Eugenia Baas Canul.

Regidor de Mercados

11.- C. Reinaldo Eriberto Martin Cauich.

Regidor Rastros y Cementerios.

Guillermina cob uc

III.- En razón de contar con los once regidores que integran este honorable cabildo y en cumplimiento del punto tercero del orden del día, solicito atentamente al ciudadano Presidente Municipal declaré **INAUGURADA** la presente Sesión Ordinaria.

Siendo las 11 hrs, con 20 minutos de este día 13 de diciembre de 2013 y contando con quórum reglamentario declaro legalmente **INAUGURADA** la Sesión Ordinaria.

IV.- Pasando al cuarto punto del orden del día, asuntos a tratar:

Inciso a) del cuarto punto del orden del día, someter a consideración y aprobación del Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal de: **el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2014.**

Se pone a consideración de éste Honorable Cabildo la aprobación de: **el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2014.**

Si existiera algún comentario al respecto, sírvanse a levantar la mano a efecto de enlistar el orden de intervención:

Hilario Canul Balam

**PRESUPUESTO DE EGRESO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUNUCMA DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

- Punto 1.- LOS INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR ES DE \$ 66,974,069 Y LOS EJERCIDOS SON DE \$ 62,543,489  
 Punto 2.- LOS INGRESOS ESTIMADOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014 SEGÚN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE HUNUCMÁ ES DE \$62,543,489 .00 Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS ES DE \$ 62,543,489.00  
 Punto 3.- EL GASTO NETO TOTAL ES DE

No	ADMINISTRATIVA	IMPORTE
01	CABILDO	2,447,368.32
02	PRESIDENCIA	3,768,722.20
03	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	394,600.00
04	TESORERIA Y FINANZAS	1,044,300.00
05	OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y E	1,506,955.00
06	SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	1,256,104.60
07	DIF MUNICIPAL	1,617,930.00
08	JUNTAS Y COMISARIAS	2,138,452.00
09	JURIDICO	403,794.00
10	CATASTRO	249,148.00
11	CONTRALORIA MUNICIPAL	422,268.00
12	DIFUSIÓN	159,212.00
13	PROTECCION CIVIL	321,616.00
14	DESARROLLO AGROPECUARIO	373,720.00
15	ACCESO A INFORMACIÓN	33,776.00
16	OFICIALIA MAYOR	334,208.00
17	INTEGRACION SOCIAL Y CULTURAL	1,244,534.00
18	AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLAD	879,017.20
19	ALUMBRADO PUBLICO	1,386,264.00
20	SERVICIOS GENERALES (ASEO URBANO)	1,485,558.00
21	MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO	348,292.00
22	PANTEONES	195,768.00
23	RASTRO	
24	IMAGEN URBANA (CALLES, PARQUES, JARDIN	1,248,150.68
25	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	4,352,846.00
26	DEUDA PUBLICA	
27	INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL- FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	34,930,885.00
	<b>TOTAL</b>	<b>62,543,489.00</b>

*Alfonso Figueroa  
Bosque Viciosa*

*Guillermo Caballero*

*Guillermo Caballero*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

MUNICIPIO DE HUNUCMÁ, YUCATÁN  
 DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA  
 PRESUPUESTO AUTORIZADO PROYECTADO POR MES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

FUNCIONAL Y PROGRAMATICA

CÓDIGO	CONCEPTO	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GOBIERNO</b>	<b>15,589,482.52</b>
1.1	LEGISLACIÓN	2,447,368.32
1.2	JUSTICIA	437,570.00
1.3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	6,635,982.20
1.4	RELACIONES EXTERIORES	
1.5	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	1,715,716.00
1.6	DEFENSA	
1.7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD	4,352,846.00
1.8	INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL (BASICA)	
1.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	
<b>2</b>	<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>10,142,446.48</b>
2.1	PROTECCIÓN AL AMBIENTE	
2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	6,616,919.88
2.3	SALUD	1,256,104.60
2.4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	1,244,534.00
2.5	EDUCACIÓN	
2.6	PROTECCIÓN SOCIAL	669,908.00
2.7	OTROS ASUNTOS SOCIALES	354,980.00
<b>3</b>	<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>1,880,675.00</b>
3.1	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	1,506,955.00
3.2	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	373,720.00
3.3	COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	
3.4	MINERIA MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	
3.5	TRANSPORTE	
3.6	COMUNICACIONES	
3.7	TURISMO	
	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON ASUNTOS	
3.8	ECONÓMICOS	
3.9	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECÓNICOS	
<b>4</b>	<b>OTRAS</b>	<b>34,930,885.00</b>
	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA	
4.1	DEUDA	
	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE	
4.2	DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	34,930,885.00
4.3	SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	
4.4	ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
<b>TOTAL</b>		<b>62,543,489.00</b>

*M. Eugenio Rojas C.  
 B. de la Prueba*

*Guillermo Cab...*

*[Handwritten signatures and marks]*

*[Handwritten signatures]*

MUNICIPIO DE HUNUCMÁ, YUCATÁN  
 DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA  
 PRESUPUESTO AUTORIZADO PROYECTADO POR MES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

ECONÓMICA

CÓDIGO	CONCEPTO	IMPORTE
1000	GASTO CORRIENTE	55,560,489.00
2000	GASTO DE CAPITAL	6,983,000.00
3000	AMORTIZACIÓN DE DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVO	-
		\$ 62,543,489.00

POR OBJETO DEL GASTO

CÓDIGO	CONCEPTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	16,779,757.80
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,684,667.52
3000	SERVICIOS GENERALES	5,458,228.68
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	661,500.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	28,450.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	-
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	34,930,885.00
9000	DEUDA PÚBLICA	-
		\$ 62,543,489.00

GEOGRAFICA

NÚM. D/D	LOCALIDAD O COLONIA	IMPORTE
1	CABECERA	60,405,037.00
2	COMISARIA 1	534,613.00
3	COMISARIA 2	641,535.60
4	COMISARIA 3	641,535.60
5	COMISARIA 4	320,767.80
		\$ 62,543,489.00

PARAMUNICIPALES

PARAMUNICIPALES	IMPORTE
SISTEMA DE AGUA POTABLE	
COMITÉ DE EXPO FERIA	

*Eugenio Ruiz*  
 Bajo Protesta

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Guillermo Colón*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
MUNICIPIO DE HUNUCMA  
DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2014  
EN MILLES DE PESOS

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2014
<b>ORIGEN</b>	
IMPUESTOS	1,315,000.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	
DERECHOS	1,279,000.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	37,000.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	593,300.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	
OTRAS CONTRIBUCIONES CAUSADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
PARTICIPACIONES	31,371,304.00
APORTACIONES	
CONVENIOS	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	27,947,885.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	
AYUDAS SOCIALES	
PENSIONES Y JUBILACIONES	
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS	
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>62,543,489.00</b>

APLICACIONES	
SERVICIOS PERSONALES	16,779,757.80
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,713,117.52
SERVICIOS GENERALES	5,458,228.68
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	661,500.00
AYUDAS SOCIALES	
PENSIONES Y JUBILACIONES	
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS	34,930,885.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
PARTICIPACIONES	
APORTACIONES	
CONVENIOS	
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>62,543,489.00</b>

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
<b>ORIGEN</b>	
CONTRIBUCIONES DE CAPITAL	
VENTA DE ACTIVOS FISICOS	
OTROS	
<b>APLICACIÓN</b>	
BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO (OBRA PÚBLICA)	
OTROS	
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
<b>ORIGEN</b>	
ENDEUDAMIENTO NETO	
INTERNO	
EXTERNO	
INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	
DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	
<b>APLICACIÓN</b>	
INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	
DISMINUCIÓN DE LA DEUDA	
INTERNO	
EXTERNO	
DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS	
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>62,543,489.00</b>

*M. Esperanza B...  
R. J. Pirotte*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Guillermo Cobuc*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Antonio Aguilar B.*

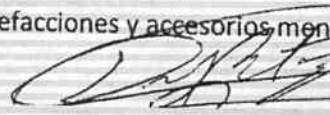
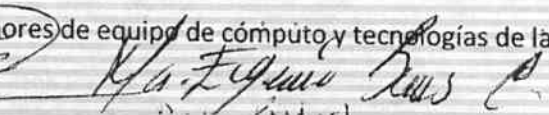
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*


  
**MUNICIPIO DE HUNUCMÁ, YUCATÁN**  
**DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA**  
**PRESUPUESTO AUTORIZADO PROYECTADO POR MES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014**

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO CABILDO	PRESUPUESTO AUTORIZADO
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>16,779,757.80</b>
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	15,111,493.20
1110	Dietas	2,280,000.00
1130	Sueldos base al personal permanente	12,831,493.20
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	95,000.00
1220	Sueldos base al personal eventual	95,000.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,573,264.60
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,513,264.60
1340	Compensaciones	60,000.00
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>4,684,667.52</b>
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	158,292.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	42,200.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	43,350.00
2150	Material impreso e información digital	11,710.00
2160	Material de limpieza	59,532.00
2170	Materiales y útiles de enseñanza	1,500.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	232,701.52
2210	Productos alimenticios para personas	232,701.52
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	920,255.00
2410	Productos minerales no metálicos	1,200.00
2420	Cemento y productos de concreto	386,405.00
2440	Madera y productos de madera	600.00
2460	Material eléctrico y electrónico	415,910.00
2470	Artículos metálicos para la construcción	98,900.00
2480	Materiales complementarios	1,560.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	15,680.00
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	570,100.00
2510	Productos químicos básicos	600.00
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	532,000.00
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	17,100.00
2590	Otros productos químicos	20,400.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,649,771.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	2,649,771.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	40,198.00
2710	Vestuario y uniformes	27,658.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	12,240.00
2730	Artículos deportivos	300.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	20,500.00
2820	Materiales de seguridad pública	20,500.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	92,850.00
2910	Herramientas menores	2,050.00
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	18,000.00

Guillermina Cobuc  
 11/11/14  



4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	4,800.00
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	21,400.00
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	35,000.00
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	10,000.00
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>28,450.00</b>
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	24,450.00
5110	Muebles de oficina y estantería	10,150.00
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	4,500.00
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	9,800.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,000.00
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	4,000.00
<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>34,930,885.00</b>
8300	APORTACIONES	27,947,885.00
8320	Aportaciones de la Federación a municipios	27,947,885.00
8500	CONVENIOS	6,983,000.00
8510	Convenios de reasignación	6,983,000.00
<b>TOTALES</b>		<b>62,543,489.00</b>

*Carpijn*

*M...*

*[Handwritten signatures]*

*Arbiso laus B.*

*Guillermo Colde*

*J. Freguero Bas e. L...*  
*Bajo Protesta*

Sin comentarios.

Siendo éste acuerdo aprobado por MAYORIA DE VOTOS.

V.- Asuntos Generales.

NINGUNO

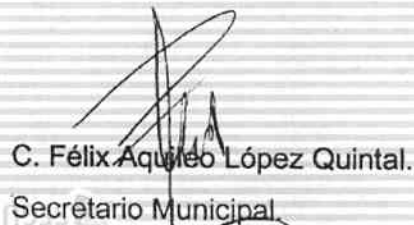
VI.- Pasando al sexto punto del orden del día, solicito atentamente al Ciudadano Presidente Municipal, declare CLAUSURADA la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

Siendo las 12 hrs, con 09 minutos de este propio día 13 de diciembre de 2013, declaro CLAUSURADA la presente Sesión Ordinaria de cabildo y validos los acuerdos aprobados.



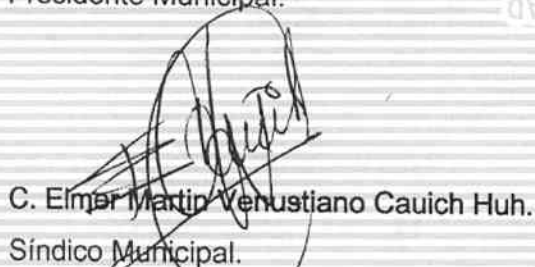
C. Delio Jaime Pérez Tzab.

Presidente Municipal.



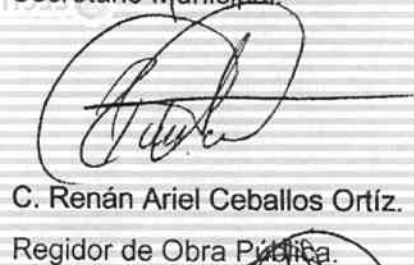
C. Félix Aquileo López Quintal.

Secretario Municipal.



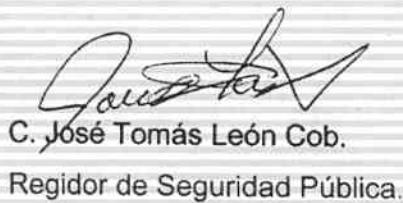
C. Elmar Martín Venustiano Cauch Huh.

Síndico Municipal.



C. Renán Ariel Ceballos Ortiz.

Regidor de Obra Pública.



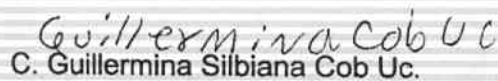
C. José Tomás León Cob.

Regidor de Seguridad Pública.



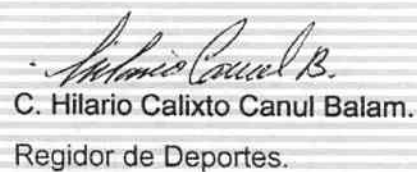
C. Linyr Guadalupe Acenet Villafaña Quintal.

Regidor de Educación y Cultura.



C. Guillermina Silbiana Cob Uc.

Regidor de Agua Potable



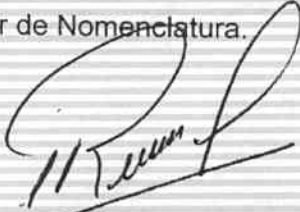
C. Hilario Calixto Canul Balam.

Regidor de Deportes.



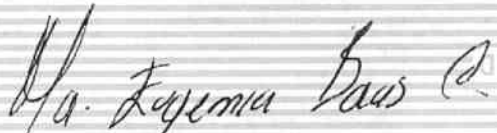
C. Landy Yazmin Hernández León.

Regidor de Nomenclatura.



C. Reinaldo Eriberto Martín Cauch.

Regidor Rastros y Cementerios.



C. María Eugenia Baas Canul.

Regidor de Mercados.

Bajo Protesta.